



RENDICIÓN  
de CUENTAS  
2014

**DELEGACION PROVINCIAL DEL AZUAY**



  
ING. FELIPE REYES ANDRADE  
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL AZUAY

**RENDICIÓN**  
de **CUENTAS**  
**2014**

Contenido

ANTECEDENTES.....	3
1. AMBITO NACIONAL .....	4
1.1. Fortalecimiento Institucional .....	4
1.2. Procesos Electorales .....	5
1.3. Automatización de Procesos Electorales.....	6
1.4. Organizaciones Políticas .....	6
1.5. Cultura Democrática.....	7
1.6. Cooperación Internacional.....	7
2. AMBITO PROVINCIAL.....	8
2.1. Procesos Electorales .....	8
2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014” .....	8
2.1.2. Resultados Electorales.....	13
2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales .....	14
2.1.2.2. Voto Electrónico.....	17
2.1.3. Colegios Electorales .....	19
2.2. Cultura Democrática.....	20
2.3. Organizaciones Políticas .....	28
2.3.1. Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género... 29	
2.4. Fortalecimiento Institucional .....	30
3. PROYECCIÓN 2015.....	31
3.1. Ejes Estratégicos.....	31

## ANTECEDENTES

La Constitución Política del Ecuador, determina que el CNE forma parte fundamental de la Función Electoral del Estado, como órgano esencial del sistema político. Su mandato es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía que se expresan a través del sufragio y promueven el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, bajo los principios de autonomía, independencia, transparencia, equidad, interculturalidad, género, celeridad y probidad.

El Consejo Nacional Electoral, se proyecta como una institución referente en el ámbito nacional e internacional que innova continuamente sus procesos, con el fin de consolidar la democracia representativa, directa y comunitaria; para hacer realidad el mandato de un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, plurinacional y laico.

El presente informe se basa en los cuatro objetivos institucionales definidos en la planificación estratégica 2014-2017 y muestra los resultados respecto al proceso electoral “Elecciones Seccionales 2014”, avances en cuanto al fortalecimiento institucional, acciones emprendidas para la promoción de una cultura democrática, el sistema de organizaciones políticas, la inclusión de la población de atención prioritaria en los procesos electorales, la automatización de los procesos electorales y los avances que contribuyen a la implementación de los diversos tipos de democracia reconocidas en la constitución de la República del Ecuador.

Con este antecedente, se brinda a movimientos sociales, organizaciones políticas y ciudadanía en general los principales resultados y logros de la gestión del CNE a través de la Delegación Provincial del Azuay durante el período 2014, cumpliendo con el principio de rendición de cuentas, garantizando el acceso a información electoral y promoviendo la transparencia y el control social.

## 1. AMBITO NACIONAL

El Consejo Nacional Electoral en cumplimiento de sus competencias, organiza, supervisa y garantiza los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. Bajo ese contexto, a nivel nacional se ha trabajado en 6 ejes transversales:

### 1.1. Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de robustecer y proyectar el futuro deseado del Consejo Nacional Electoral, así como los medios efectivos para lograrlo, surge la necesidad de tener un Plan Estratégico Institucional 2014-2017. A partir de este análisis nacen 4 objetivos estratégicos detallados a continuación:

- Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.
- Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.
- Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.
- Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

De igual forma se ha definido la Misión y Visión Institucional, generando una clara orientación para la gestión.

**Misión:** Fortalecer la democracia en el Ecuador, garantizando los derechos políticos y la organización política de la ciudadanía, promoviendo el ejercicio de la democracia comunitaria y ejerciendo rectoría, planificación, regulación y control de los mecanismos de democracia directa y representativa.

**Visión:** Para el 2021, ser la institución Electoral referente a nivel regional por su autonomía, innovación en automatización del voto, transparencia, eficacia e inclusión en la organización y gestión de los procesos electorales, fortaleciendo el sistema político y la democracia del Ecuador.

## Sistema de Gestión de Calidad Electoral (ISO/TS 17582)

El 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional Electoral, solicitó formalmente al Secretario General de la OEA que se realice un diagnóstico sobre la viabilidad de certificar al CNE bajo la nueva norma electoral, ISO TS 17582.

Con estos antecedentes y frente a la decisión institucional de arrancar con el proceso de certificación, el 17 de febrero del 2014, se firmó un acuerdo de cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, con el objeto de establecer el marco regulatorio del asesoramiento que la OEA prestará al CNE durante la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Electoral a través de la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y Certificación bajo la Norma ISO 17582”.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2014 se realizaron dos talleres de entrenamiento y capacitación, con el fin de asegurar la sensibilización y conocimiento básico de los sistemas de gestión de calidad, a más de 80 funcionarios de las áreas involucradas en el alcance del proyecto.

El Sistema de Gestión de Calidad Electoral, abarca los siguientes procesos:

- Procesos Sustantivos (Cadena de Valor Electoral)
- Procesos Gobernantes
- Procesos Adjetivos (Apoyo)

Se ha integrado a la Planeación Estratégica actual del CNE el Sistema de Indicadores de Resultados de procesos, mediante los requisitos del enfoque de procesos de la Especificación Técnica ISO/TS 17582, gestionando lo anterior por medio del Sistema de Gestión por Resultados (GEPR) del CNE.

## 1.2. Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral, según el art. 219 de la Constitución, tiene como función “Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados y posesionar a los ganadores de las elecciones”. Para esto el CNE durante las Elecciones Seccionales 2014 puso en marcha una estrategia técnica que tiene como elementos principales: a) mejorar la implantación de normativas, b) depurar el registro electoral vigente, c) innovar los procesos electorales y d) garantizar una adecuada capacitación electoral.

Se implementó el Voto Transparente con el objetivo de “Promover y contribuir en la difusión de información relevante de las organizaciones políticas y sus candidatos, para crear espacios de diálogo y reflexión social sobre sus propuestas”

### 1.3. Automatización de Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral se impuso como objetivo el mejoramiento de los procesos electorales a través de la inclusión de tecnología en las fases de votación y escrutinio.

Bajo este contexto el CNE implementó el proyecto piloto Voto Electrónico, el que contó con tres sistemas de votación electrónica para las provincias del Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha. Cabe resaltar que se logró una cobertura del 8% del padrón electoral, se alcanzó un escrutinio provincial sin errores, la transmisión de los resultados se realizó en una hora y se evidenció un alto porcentaje de aceptación del sistema.



### 1.4. Organizaciones Políticas

Las organizaciones políticas se vuelven indispensables, ya que colaboran en los procesos de profundización y consolidación de la democracia; además de ser entes de articulación de los intereses ciudadanos frente a los poderes del Estado.

Durante el 2014, se han aprobado a nivel nacional 136 Organizaciones políticas (4 Partidos Políticos, 6 Movimientos Nacionales, 9 Movimientos Parroquiales, 45 Movimientos Provinciales y 72 Movimientos cantonales).

Adicionalmente:

- Se ha dado respuesta a las solicitudes de asistencia técnica y supervisión de procesos electorales internos de las diferentes organizaciones políticas
- Realización de las Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para las Organizaciones Políticas.

## 1.5. Cultura Democrática

Hablar de cultura democrática, implica reconocer el sentido político de la cultura, visibilizando los principios y valores que definen la conducta y el orden político de una sociedad, en donde se promueve la participación de todos los sectores sociales, especialmente, de la sociedad civil en los asuntos de interés público.

Se resaltan los siguientes puntos más destacados:

- Elaboración y publicación de insumos, investigaciones y análisis técnicos especializados, poniendo un énfasis especial en el proceso electoral 2014.
- 2 Cuadernos de Capacitación Electoral sobre gobernanza local, se elaboraron 4.500 ejemplares dirigidos a organizaciones políticas, autoridades electas para prefecturas, municipios, juntas parroquiales, servidores electorales y medios de comunicación.
- Elaboración de guías pedagógicas relacionada con temas de democracia
- Gacetas de análisis político electoral
- Análisis e informes estadísticos
- Capacitación y formación cívico democrática
- Elaboración del Atlas Electoral (herramienta bibliográfica de consulta, acerca de la geografía electoral, desarrollada para impulsar la investigación en temas electorales)

## 1.6. Cooperación Internacional

A través del relacionamiento interinstitucional, el Consejo Nacional Electoral genera más herramientas para alcanzar sus objetivos, junto a otras instituciones y organismos que buscan un fortalecimiento democrático en sus respectivos ámbitos de acción, muestra de ello es la activa participación que el CNE tiene en actividades con OEA, UNASUR, UNIORE y Protocolo de Quito. Este trabajo en conjunto ha permitido un mejor entendimiento de las problemáticas electorales regionales, para buscar e implementar acertadas soluciones de amplio espectro.

En cooperación y asistencia en el ámbito técnico electoral es importante resaltar el posicionamiento internacional que ha logrado el Consejo Nacional Electoral.

## 2. AMBITO PROVINCIAL

OE1: Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.

### 2.1. Procesos Electorales

#### 2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014”

El Consejo Nacional Electoral, consciente de que un registro electoral organizado eficientemente constituye la base de la administración electoral y contribuye a garantizar la realización de procesos electorales confiables, realiza varias acciones como: actualizar de forma permanente el registro electoral, crear circunscripciones y zonas electorales y campañas de cambio de domicilio. En la provincia de Azuay para el proceso electoral “Elecciones Seccionales 2014” se tuvo el siguiente padrón electoral:

Tabla 1. Registro Electoral Provincia de Azuay “Elecciones Seccionales 2014”

Total empadronados	Hombres	Mujeres
608.766	295.263	313.503

Fuente: Delegación Provincial del Azuay

El CNE ha generado normativa e instructivos para la actualización y creación de zonas electorales urbanas y rurales, lo cual ha permitido una mayor participación de la ciudadanía y una mejor representatividad de las autoridades electas. La creación de circunscripciones electorales que junto a la fórmula de asignación de escaños, es el componente más relevante de un sistema electoral, debido a que su diseño establece la relación entre la población y el número de representantes a elegir.

En la provincia del Azuay se crearon 5 nuevas zonas electorales rurales que son:

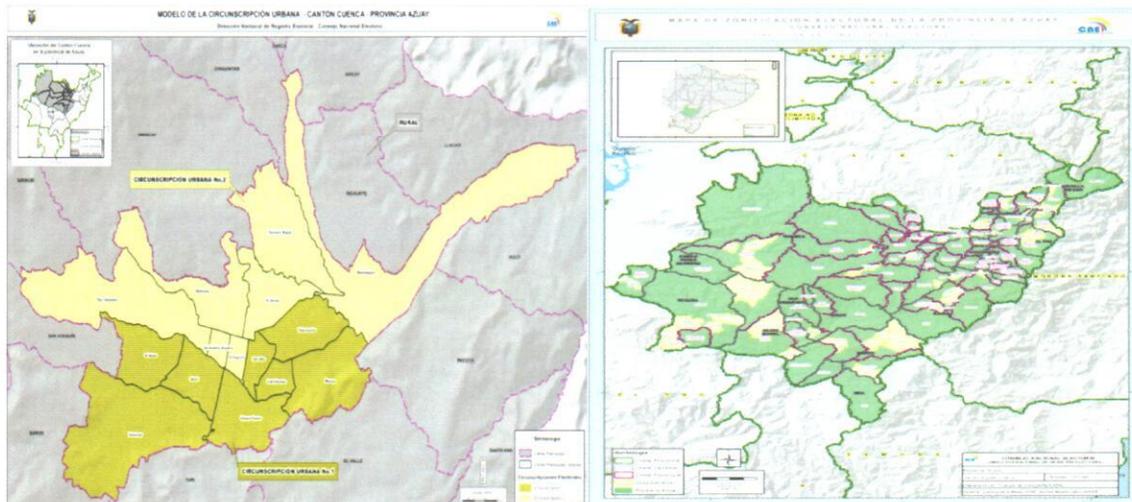
- Monjas
- La Dolorosa
- Las Palmas
- Santa Cecilia
- Cascajo

Además contamos con la creación de 2 circunscripciones que dividieron al Cantón Cuenca en Norte y Sur.

**Tabla 2. Circunscripciones y zonas electorales creadas**

No. de circunscripciones creadas	No. de zonas electorales creadas
2 en el cantón Cuenca	5

Fuente: Delegación Provincial del Azuay



Con la finalidad de contar con un padrón electoral actualizado, la Delegación realizó campañas de cambios de domicilio; en el año 2014 se tramitaron 664 cambios de domicilio desde el 01/07/2014, según disposición dada en el memorando Nro. CNE-PRE-2014-1076-M del 24/06/2014, esta campaña se la realizó en las instalaciones de la Delegación y por primera vez en los cantones Nabón y Sigsig de la Provincia del Azuay.



En relación a los Organismos Electorales Desconcentrados, para las “Elecciones Seccionales 2014” se conformaron los siguientes:

**Tabla 3. Organismos electorales desconcentrados**

Organismos Electorales Desconcentrados	No. de Jutas conformadas	No. de vocales	Mujeres	Hombres
Junta Provincial Electoral	1	5	1	4
Juntas Intermedias del Escrutinio	0	0	0	0
Juntas Receptoras del Voto	2163	15092	1109	1051

Fuente: Delegación Provincial del Azuay

Debido a la ejecución del Proyecto Voto Electrónico, no fueron implementadas Juntas Intermedias de Escrutinio en la provincia.

En el Azuay fueron instaladas 2163 Juntas Receptoras del Voto, distribuidas en 200 Recintos Electorales, 3 Centros de Detención y 4 Juntas Móviles implementadas para el Proyecto Voto en Casa. El desplazamiento de kits electorales y máquinas de votación se lo cumplió por parte de las Fuerzas Armadas durante el día viernes 21 de Febrero, con el fin de realizar el arreglo, distribución e instalación de todos los equipos oportunamente.



Los medios de comunicación que se utilizaron para la difusión del proceso electoral realizado en el 2014, fueron cuñas radiales, folletos, perifoneo, ruedas de prensa, publicaciones en los diarios de mayor circulación en la provincia y publicaciones en revistas, con los cuales se llegó a la población de toda la provincia, además se instalaron 200 mesas de información en toda la provincia.



En cuanto, a la promoción electoral, se otorgó a todas las candidaturas u opciones un total de \$885.907,30 para su financiamiento, con la finalidad de propiciar de manera equitativa e igualitaria la difusión y el debate de sus propuestas programáticas<sup>1</sup>; en la provincia se registraron 57 medios de comunicación y se tramitó la autorización de propagandas para 123 Instituciones públicas.

Respecto de la fiscalización, en el proceso electoral, es el conjunto de actos y procedimientos que le permiten verificar el cumplimiento de la Ley, aplicando procedimientos de comprobación para asegurar la transparencia, equidad y legalidad de las cuentas de los sujetos políticos y otras organizaciones calificadas, en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que utilicen. En la provincia se encontraron en las Elecciones Seccionales 2014, 2.271 evidencias por un monto de USD 404.044,90.

<sup>1</sup>Constitución, 2008. art. 115.

### 2.1.2. Resultados Electorales

En las elecciones seccionales se presentan los siguientes resultados en la Provincia.

Tabla 4. Autoridades Electas “Elecciones Seccionales 2014”

Autoridades Electas	Total	Hombres	Mujeres
GAD Provincial	1	1	
GAD Municipal	15	13	2
GAD Parroquial	305	227	78

Fuente: Dirección Nacional de Estadística



En este proceso electoral no se presentaron impugnaciones a los resultados electorales ante la Junta Provincial Electoral y tuvimos la presencia de 21 observadores locales y 6 observadores internacionales representantes de los países de Argentina, Brasil, Perú, Chile, Estados Unidos y Rusia.



#### 2.1.2.1. Inclusión de procesos electorales

A continuación se presentan las acciones realizadas por la Delegación del Azuay, para lograr la inclusión de diversos grupos sociales en los procesos electorales.

La Delegación encaminó sus esfuerzos para impulsar espacios de participación en pos del fortalecimiento de la democracia en el país, para lo cual ha generado las condiciones y mecanismos necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a elegir, ser elegidos y participar en cualquier momento del proceso electoral. Para efectivizar esta política de inclusión el Pleno del CNE, aprobó el proyecto de “Inclusión de Personas con Discapacidad a Procesos Electorales”, teniendo como principales logros en las elecciones seccionales 2014:

- 90% de los recintos electorales accesibles.
- 39 personas atendidas con el proyecto “Voto en casa”



**MESAS DE ATENCIÓN PREFERENTE:** De conformidad al Reglamento se instaló una mesa de atención preferente en los 102 recintos electorales que tuvieron de 10 a 30 juntas receptoras del voto; y, en cinco recintos electorales que tenía más de 31 juntas receptoras del voto, dos mesas de atención preferente en cada uno de ellos.

Se contrató por un día a 224 asistentes de mesa de atención preferente.

Personas con discapacidad atendidas el 23 de febrero conforme a levantamiento de ficha por asistentes de mesas de atención preferente: 1.724.

La participación de las y los adolescentes en los procesos electorales, ha permitido que asuman un rol protagónico, al ser parte activa en las decisiones político-públicas del país.

En la provincia, al respecto se tiene los siguientes datos:

**Tabla 5. Sufragantes de 16 a 18 años “Elecciones Seccionales 2014”**

Total Electores	Total Sufragantes
29.917	17.503

Fuente: Delegación Provincial del Azuay



La participación de las personas privadas de la libertad, en la provincia fue la siguiente:

**Tabla 6. Sufragantes Personas Privadas de la Libertad "Elecciones Seccionales 2014"**

Total Electores	Total Sufragantes	No. de JRV
241	149	3

Fuente: Delegación Provincial del Azuay



**Tabla 5. Sufragantes Policía y Fuerzas Armadas "Elecciones Seccionales 2014"**

Grupos	Total Electores	Total Sufragantes
Miembros de las Fuerzas Armadas	428	198
Policía Nacional	898	497

Fuente: Delegación Provincial del Azuay



### 2.1.2.2. Voto Electrónico

En la Delegación del Azuay, en las “Elecciones Seccionales 2014”, se implementó el proyecto Voto Electrónico, con el que se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 6. Sufragantes

Detalle	Hombres	Mujeres	Total
Padrón Electoral	295.263	313.503	608.766
Sufragantes	210.098	245.354	455.452

Fuente: Delegación Provincial del Azuay

Resultados que se obtuvieron con la utilización de los siguientes recursos:

- 2.990 de máquinas utilizadas para el día de las votaciones



- 460.471 de ciudadanos capacitados/as



- 19h30 Hora que se presentó los resultados a la ciudadanía



- 0 (cero) Impugnaciones presentadas a los resultados electorales



### 2.1.3. Colegios Electorales

En el 2014 se realizó 1 Colegio Electoral para la Elección de los Representantes de las Juntas Parroquiales Rurales electas, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 7. Representantes electos

Detalle	Principales		Alternos/as	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales	4	3	5	2

Fuente: Delegación Provincial del Azuay

OE2: Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.

## 2.2. Cultura Democrática

A nivel provincial se ha generado un aporte importante a la capacitación y formación cívica democrática, brindando capacitación a:

- 688 Estudiantes de diferentes colegios de la provincia semana de la Democracia.



CNE DELEGACION AZUAY @cneazuy 16 de sept  
Semana de la democracia tiene como objetivo fortalecer los conceptos ciudadanos sobre democracia @felipe45reyes



Ver más fotos y videos

- En el mes de agosto se realizó la campaña democracia comunitaria en el cantón Nabón comunidad de Zhiña, en donde se capacitó a 200 ciudadanos en Democracia comunitaria.



- En la campaña Democracia Comunitaria se llegaron a compromisos para capacitar a la comunidad de Shiña, es por esto que se desarrolló en el mes de octubre la primera Escuela de Líderes y Líderesas en el cantón Nabón, en el que participaron 150 ciudadanos.



- 150 Participantes en conversatorio conmemorando el día de la Mujer Rural.



- 25 Servidores electorales capacitados en temas correspondientes a sus respectivas áreas.



- 130 autoridades electas capacitadas



- 11.421 MJRV capacitados con la modalidad de Voto Electrónico



Además cabe resaltar que en cuanto a temas de Promoción cívico democrática y con motivo de celebrar el día de la Democracia, se dio inicio a una serie de actividades dirigidas a los jóvenes de segundos y terceros de bachillerato de nuestra provincia entre las cuales podemos destacar:

### 1. RUEDA DE PRENSA:

Fecha: 16 de septiembre de 2014

Objetivo: Socializar las actividades programadas para la Semana de la Democracia, y dar a conocer el trabajo del CNE dirigido a los jóvenes, destacando los principales logros y proyectos que se han ejecutado en éste tema.

Medios participantes:

- Radios: Cómplice, Splendid.
- Canales: Telecuenca, Telerama y Unsión.
- Diarios: El Tiempo, El Mercurio y la Tarde.



## 2. CHARLAS: “APRENDER JUGANDO”

Se llevaron a cabo charlas con el Tema “Democracia y Participación de la Juventud en los Procesos” dirigidas a los terceros y segundos de bachillerato, en las cuales se incluyó la dinámica “Aprender Jugando” misma que consistía en un simulacro de proceso electoral (inscripción de candidaturas, campaña y silencio electoral, día del sufragio, escrutinio, proclamación de resultados y entrega de credenciales), con el principal objetivo de que las y los jóvenes puedan a través del juego entender cómo funcionan los procesos electorales.



### 3. EVENTO “MI VOTO POR LA DEMOCRACIA”:

Lunes, 22 de septiembre de 2014

Se desarrolló el Evento “Mi Voto por la Democracia”, en la Unidad Educativa Octavio Cordero, el mismo que consistió en el sufragio simbólico con las máquinas de Voto Electrónico, los estudiantes pudieron realizar el ejercicio de votación a través de la Papeleta Única Electoral, y plasmar sus pensamientos relacionados con la Democracia, el evento contó con la participación de todo el Colegio y sus autoridades así como también el Coordinador Distrital Ing. Diego Ortega.

Además se recogieron sus reflexiones que fueron plasmadas en la papeleta simbólica del proyecto “Mi Voto por la Democracia”.



#### 4. JORNADAS DE CINE-FORO

Con el objetivo de fortalecer la capacitación de los jóvenes en Democracia se desarrolló algunos cine-foro, para lo cual formamos 3 equipos de trabajo con los funcionarios de la Delegación mismos que se desplegaron a diferentes colegios de nuestra provincia, en éstas jornadas utilizamos la dinámica “Clínica del Rumor”.

Colegio Arsenio Ullauri, martes 22 de septiembre, cantón Cuenca-parroquia LLacao  
Película: “El Color de los Olivos”  
Participantes: Segundos y Terceros de Bachillerato  
Hora: 9h00 a 13h00

Colegio Víctor Gerardo Aguilar, martes 22 de septiembre, cantón Cuenca  
Película: “Asier y Yo”  
Participantes Terceros de Bachillerato  
Hora: 14h00 a 17h00

Colegio Agronómico Salesiano, miércoles 25 de septiembre, cantón Paute, parroquia  
CHICAN / UZHUPUD  
Película: “Todos los hombres del Presidente”  
Participantes Terceros de Bachillerato  
Hora: 10h00 a 13h00



Colegio Alfonso Lituma, jueves 26 de septiembre, cantón Gualaceo  
Película: “El Color de los Olivos”  
Participantes Terceros de Bachillerato  
Hora: 9h00 a 12h00

Colegio 26 de Febrero, jueves 26 de septiembre, cantón Paute  
Película: “Chile la memoria obstinada”  
Participantes Terceros de Bachillerato  
Hora: 10h00 a 12h30



A continuación se detalla el total de jóvenes que participaron de las capacitaciones y actividades anteriormente detalladas:

- Colegio Marianitas (40)
- Colegio Asunción (130)
- Colegio Alborada (70)
- Colegio Octavio Cordero (105)
- Colegio Arsenio Ullauri (50)
- Colegio Víctor Gerardo Aguilar (90)
- Colegio Agronómico Salesiano (113)
- Colegio Alfonso Lituma (50)
- Colegio 26 de Febrero (40)

**OE3: Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.**

### 2.3. Organizaciones Políticas

La estructura de los nuevos partidos y movimientos debe responder a la necesidad de contar con espacios políticos democráticos, transparentes y capaces de asumir con responsabilidad los intereses de los diferentes sectores de la ciudadanía como parte de su obligación y misión institucional.

En este sentido esta delegación para el 2014, tiene inscritas a 7 organizaciones políticas, siendo el 28.57% a nivel parroquial, 42.85% cantonal y el 28.57% provincial, esto se debe principalmente a que en este año se llevó adelante las elecciones seccionales.

**Tabla 8. Organizaciones Políticas inscritas en la delegación del Azuay 2014**

Organizaciones inscritas 2014	Provincial	Cantonal	Parroquial
7	2	3	2

Fuente: Organizaciones Políticas de la Delegación Provincial Azuay

En relación a la democracia interna la Delegación del Azuay ha fomentado una cultura democrática que favorezca la adecuada representación ciudadana a través del apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas.

**Tabla 9. Apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas**

Año	Apoyo y Asistencia Técnica a Procesos Electorales Internos OPs	Supervisión a Procesos Electorales Internos de OPs
2014	4 acompañamientos de apoyo técnico a elecciones internas de partidos y movimientos	4 acompañamientos de supervisión a elecciones internas de partidos y movimientos

Fuente: Organizaciones Políticas de la Delegación Provincial Azuay

La capacitación a las Organizaciones Políticas, es un elemento importante en la gestión del CNE, que tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los miembros de las mismas, para cuando sean electos o electas como autoridades sepan cuáles son sus funciones y obligaciones frente a su electorado.

### 2.3.1. Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género.

El CNE a través de su normativa y gestión ha promovido que las organizaciones políticas incorporen criterios de inclusión de género y participación de personas con discapacidad.

**Tabla 10. Participación Política De Las Mujeres**

<b>Participación Política De Las Mujeres</b>		
<b>Sexo</b>	<b>Candidatos</b>	<b>Electos</b>
Mujeres	673	106
Hombres	952	300
<b>Total</b>	<b>1625</b>	<b>406</b>

Fuente: Delegación Provincial Azuay

**Tabla 11. Participación Política De Personas Con Discapacidad**

<b>Participación Política De Personas Con Discapacidad</b>		
<b>Sexo</b>	<b>Candidatos</b>	<b>Electos</b>
<b>Mujeres</b>	6	0
<b>Hombres</b>	27	5
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>5</b>

Fuente: Delegación Provincial Azuay

**OE4: Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.**

## 2.4. Fortalecimiento Institucional

La Delegación Provincial del Azuay, llegó a cumplir con el 82.98% de la planificación. En cuanto a la ejecución presupuestaria la Delegación tuvo una ejecución del 97.51%.

**Tabla 12. Ejecución Presupuestaria**

<b>Presupuesto inicial 2014</b>	2.923.434,00				
<b>Presupuesto vigente 2014</b>	2.923.434,00	<b>Devengado</b>	2.898.820,94	<b>% Ejecución</b>	99.16%

Fuente: Cédula presupuestaria 2014 e-sigef

Desde el área administrativa de la delegación del Azuay se han realizado algunos cambios en la infraestructura respecto al mejoramiento de las instalaciones de la Delegación, así como también se dio mantenimiento a los baños de uso de los ciudadanos. Se cambió la señalética la misma que se encuentra ahora en dos idiomas. Y se recargaron los extintores.

Los trámites de contratación realizados por la Delegación fueron los siguientes:

**Tabla 13. Contrataciones 2014**

<b>Tipos de procesos de contratación</b>	<b>No. de trámites</b>	<b>Valor</b>
<b>Infima Cuantía</b>	61	383.153,80
<b>Convenio Marco</b>	2	1.240,62
<b>Contratación directa</b>	3	3.350,36

Fuente: Reporte del sistema de Planificación 2014 SIPLAN y SERCOP

### 3. PROYECCIÓN 2015

#### 3.1. Ejes Estratégicos

##### 3.1.1. Procesos Democráticos Transparentes

- Trabajo honesto y técnico en la organización de los comicios
- Creación de las Organizaciones Políticas

##### 3.1.2. Soberanía Electoral e Innovación Tecnológica.

- Desarrollo de capacidades propias para conducir los procesos electorales
- Desarrollo y Optimización de la Infraestructura Tecnológica
- Integridad de los Datos y Seguridad Informática
- Ampliación del Voto Electrónico

##### 3.1.3. Capacitación cívica y democrática

En el tema de capacitación se realizara en un trabajo articulado entre las áreas intervinientes como son el Instituto de la Democracia, Coordinación Nacional de Procesos de Participación Política, Dirección Nacional de Capacitación Electoral y las 24 Delegaciones Provinciales.

Contenidos:

- Alfabetización en derechos de participación (ABC de la Democracia);
- Interculturalidad (Democracia Comunitaria);
- Legislación electoral y Justicia Electoral.

##### 3.1.4. Fortalecimiento Institucional

Generación de servicios de calidad y calidez a la ciudadanía mediante:

- Transparencia en la Gestión
- Gestión en el territorio
- Dimensión del Talento Humano
- Profesionalización de los funcionarios electorales a través de la Escuela de la Función Electoral
- Ciudadanización del CNE

Auditoría y CONTROL CIUDADANO permanente

- Estricto cumplimiento de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- Gestión documental y seguimiento de trámites

### **3.1.5. Fortalecimiento de Organizaciones Políticas.**

**Consolidar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas a través de:**

- Instituir consejos consultivos de carácter provincial;
- Presencia de delegados en el Pleno del CNE;
- Garantizar el buen uso del Fondo Partidario Permanente (Capacitación) 6.2.- Instituir el CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES como un espacio nacional de dialogo con los grupos históricamente excluidos (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades).
- Reformas al Código de la Democracia

### **3.1.6. Consejo Electoral de UNASUR**

- Impulsar el funcionamiento de la UNIDAD TÉCNICA Electoral del Consejo Electoral de UNASUR.
- Evaluar la implementación del PLA BIANUAL 2013 – 2015 del CEU y formulación de nuevo plan 2015- 2017.
- Establecer una agenda de actividades para la RED DE ESCUELAS E INSTITUTOS de la UNASUR.
- Fortalecer la COOPERACIÓN SECTORIAL DEL CEU en:
  - 1) Procesos electorales
  - 2) automatización
  - 3) capacitación